

Guayaquil, Mayo 28 de 1999

Señores Accionistas
LABORATORIOS DANIVET S.A
Ciudad.-

Apreciados señores:

En cumplimiento a las atribuciones que se confieren y obligación de Comisario Principal de la compañía Laboratorios Danivet S.A. presento a Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico culminado el 31 de Diciembre de 1998, el mismo que se resume así:

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutos y reglamentos de la Junta General de Accionistas, libros talonarios, libros de acciones y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad.

La empresa continuó con su actividad que es de fabricación de productos farmacéuticos de uso humano, obteniendo un incremento en sus ventas, pero dando como resultado pérdidas en el ejercicio económico de Enero a Diciembre de 1998.

En resumen los estados Financieros presentados son confiables, siendo que éstos guardan relación con los Libros de Contabilidad y usando plenamente los conceptos de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ec. Delia Mence M.
COMISARIO PRINCIPAL
REG- Nº 0.17182

15 SET. 2000

